



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 11 de julio de 1979*

1. Deseo también hoy referirme a la gran solemnidad que la Iglesia Romana celebra el 29 de junio, recordando de ese modo cada año el martirio de sus Patronos, los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. *La conmemoración* de estos *Apóstoles* ofrece a los ojos de nuestra alma no solamente el momento de su muerte por Cristo, sino también *toda su vida apostólica*. Pese a la considerable lejanía en el tiempo, su vida, enriquecida por el trabajo del testimonio evangélico, transcurrida enteramente en el establecimiento de las bases del Reino de Dios sobre la tierra, es siempre para nosotros actual y concreta. Ambos Apóstoles se perfilan ante los ojos de nuestra mente como figuras reales; se expresan con las palabras de sus Cartas y con sus obras, registradas tanto en sus propios escritos como en los Hechos de los Apóstoles. Nosotros podemos seguir los acontecimientos en que tomaron parte y de que consta su vida, en cierto sentirlo desde fuera y, al mismo tiempo, podemos seguir también *su vida interior* encontrando en ella siempre un modelo vivo de ese "seguimiento de Cristo", al que todos estamos llamados.

Quisiera centrar hoy vuestra atención sobre un detalle concreto: los Apóstoles tenían numerosos auxiliares y colaboradores, que hacían posible y les facilitaban el cumplimiento de las obligaciones inherentes al anuncio del Evangelio. Muchos nombres de aquellos discípulos y ayudantes apostólicos nos son conocidos, sobre todo por las Cartas de San Pablo. La conmemoración de algunos de ellos sigue vigente en el martirologio y en el calendario litúrgico de los Santos de la Iglesia.

2. Esta constatación, que se refiere a los orígenes de la Iglesia, nos permite además recorrer casi dos mil años de historia para llegar hasta nuestros tiempos. *El cumplimiento* de la misión apostólica, especialmente *del ministerio de Pedro*, *ha necesitado*, en todas las épocas, *numerosos colaboradores*. También nuestra época los exige, en medida adecuada a las

circunstancias de los tiempos actuales, en los que le corresponde a la Iglesia desarrollar la misión evangélica de la salvación. Deseo hoy dedicar mis palabras, en este encuentro con vosotros que participáis en la audiencia del miércoles, precisamente a todos cuantos aquí en Roma colaboran con el Sucesor de Pedro en el cumplimiento de su servicio a la Iglesia Romana y universal. Lo hago por *motivos teológicos*: la reciente festividad de los Santos Apóstoles, en efecto, nos induce a esta reflexión. Lo hago también por *motivos personales*: es justo que yo dedique mi recuerdo y mi gratitud hacia mis colaboradores, al igual que lo leemos en las Cartas de los Apóstoles y sobre todo en las Cartas de San Pablo: "Damos siempre gracias a Dios por todos vosotros y recordándoos en nuestras oraciones, haciendo sin cesar ante nuestro Dios y Padre memoria de la obra de vuestra fe, del trabajo de vuestra caridad y de la perseverante esperanza en nuestro Señor Jesucristo" (*1 Tes 1, 2-3*).

3. El círculo más estrecho de colaboradores del Papa, Obispo de Roma y Sucesor de Pedro, está constituirlo por la *Curia Romana*. Como se sabe, la Curia es actualmente un organismo grande y diversificado, sobre cuya puesta al día, según las tareas del ministerio de Pedro y según las necesidades de la Iglesia contemporánea, el Concilio Vaticano II reflexionó profundamente. Entre sus principales sugerencias a este respecto se lee:

"Los padres del Sacrosanto Concilio desean que estos dicasterios, que han prestado ciertamente ayuda excelente al Romano Pontífice y a los Pastores de la Iglesia, sean sometidos a nueva ordenación, más acomodada a las necesidades de los tiempos, regiones y ritos, señaladamente en lo que se refiere a su número, nombre, competencia y modo peculiar de proceder, y a la coordinación de los trabajos... Además, puesto que estos dicasterios se han constituido para bien de la Iglesia universal, se desea que sus miembros, oficiales y consultores, así como los legados del Romano Pontífice, se tomen, dentro de lo posible, en mayor número de las diversas regiones de la Iglesia, de forma que las oficinas u órganos centrales de la Iglesia católica presenten carácter verdaderamente universal.

"Es de desear que, entre los miembros de los dicasterios, se cuenten también algunos obispos, sobre todo diocesanos, que puedan informar más plenamente al Sumo Pontífice sobre el sentir, deseos y necesidades de todas las Iglesias. Finalmente, los padres del Concilio juzgan muy útil que dichos dicasterios oigan en mayor medida a laicos eminentes por su virtud, ciencia y experiencia, de suerte que también ellos tengan en los asuntos de la Iglesia una parte congruente" (*Christus Dominus* 9 y 10).

Siguiendo el pensamiento del Concilio y en atención a sus indicaciones, Pablo VI dio una forma concreta a la adaptación de la Curia Romana, mediante la Constitución *Regimini Ecclesiae universae*. Este amplio y múltiple organismo reúne en sí oficinas e instituciones de larga y a veces secular historia y, junto a ellas, *organismos nuevos*, surgidos directamente de la eclesiología del Vaticano II, que ponen de manifiesto la conciencia de la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo, de la que somos acreedores al Concilio precisamente.

Sería imposible hacer aquí un análisis detallado de todo el conjunto de la Curia. Sería ciertamente arduo enumerar ordenadamente las competencias de cada uno de los dicasterios y de las diversas oficinas, como también su estructura y organización interna; pero quizá tampoco sea necesario. Conviene más bien aludir brevemente a cada uno de los dicasterios para darnos cuenta de que todos ellos tienen un campo definido en la vida y actividad de la Iglesia universal y que en esos sectores definidos facilitan el ejercicio del ministerio de Pedro en la Iglesia, compartiendo, de forma profunda y competente, la solicitud magisterial y pastoral de cada Sucesor de San Pedro, Obispo de Roma.

Ya los nombres de cada dicasterio expresan su competencia. Deber del Obispo de Roma es, ante todo. La solicitud por la integridad de la *doctrina de la fe*: y he aquí que la Congregación que le ayuda en todo ello lleva precisamente ese nombre. Al Obispo de Roma le competen las cuestiones relativas a *la sucesión apostólica de los obispos* en la dimensión de todo el Colegio; de aquí, la Congregación para los Obispos. Siguen después todos los otros dicasterios, que tratan de las diversas tareas del ministerio de Pedro en la Iglesia: la Congregación para las Iglesias Orientales que, aún con diversos ritos, está en comunión con la Sede de Pedro; la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, que atiende a la vida sacramental y litúrgica de la Iglesia; la Congregación para el Clero, a la que compete todo lo referente al ministerio y vida de los presbíteros; la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, que tan importante parte desempeña en el tejido vivo de la comunidad cristiana; la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, que cuida todo lo relativo a la acción misionera; la Congregación para las Causas de los Santos y, en fin, la Congregación para la Educación Católica, cuya actividad se extiende a las escuelas católicas, a los seminarios y a las universidades esparcidas por todo el mundo. No faltan tampoco los organismos para la administración de la justicia; es decir, la Sacra Rota Romana y el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica —además de la Sacra Penitenciaría Apostólica, para los problemas internos de conciencia—, que se ocupan de la justa solución de cuestiones que pueden surgir en la vida de la Iglesia y que se refieren a los derechos de los fieles y de la comunidad.

Está luego también, como sabéis, la Secretara de Estado, que ayuda de cerca al Papa, tanto por lo que se refiere a la Iglesia universal, como en la coordinación de las actividades de los organismos de la Curia. Y además, está el Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, que se ocupa, sobre todo, de las cuestiones concernientes a las relaciones con los Estados y con los Gobiernos.

La Iglesia es como el hombre "que de su tesoro saca lo nuevo y lo añejo" (*Mt 13, 52*). Muy elocuentemente hablan de la Iglesia de hoy y de mañana los organismos que han surgido como fruto del Concilio el Pontificio Consejo para los Laicos, la Comisión *Iustitia et Pax*, los tres Secretariados, para la Unión de los Cristianos, para las Religiones No Cristianas y para los No Creyentes, así como otras varias Pontificias Comisiones y la Prefectura para los Asuntos Económicos. Sin mencionar el Sínodo de los Obispos, también surgido del Concilio, que tiene su

Secretaría general junto a esta Sede Apostólica.

4. Se puede e incluso se debe mirar la Sede Apostólica como un conjunto de organismos especializados que, mediante su incansable trabajo, facilitan el conocimiento de los asuntos esenciales de la Iglesia y las decisiones oportunas. Se puede y se debe decir que *todos estos organismos sostienen el "ministerio" del Sucesor de Pedro* y facilitan su realización.

Sin embargo, hablando de "ministerio", es necesario llegar siempre a percibir la corriente más profunda que da un justo sentido a cada uno de esos organismos y hace que *en cada uno palpite la vida de toda la Iglesia*, mediante todos los impulsos que llegan de diferentes partes y se esparcen después en todas las direcciones.

Y quizá, precisamente con este fin, lo mejor es volver a los tiempos de los primeros Apóstoles, a sus Cartas. Y con las mismas palabras que ellos escribieron sobre el tema de sus íntimos colaboradores, permítaseme a mí *expresar mi gratitud* a mis actuales colaboradores, uniéndome con ellos en la solicitud por la Iglesia, que tiene su origen en el corazón de Cristo-Buen Pastor.

---

## Saludos

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

Bienvenidos seáis a esta audiencia, todos los presentes de lengua española y portuguesa. Vaya mi saludo cordial a cada uno en particular, sacerdotes, religiosos y religiosas, estudiantes, familias, niños, enfermos, miembros de grupos parroquiales.

La reciente festividad de San Pedro y San Pablo nos invita a reflexionar no sólo sobre su muerte por Cristo, sino también acerca de su vida apostólica, consagrada a la implantación del reino de Dios en la tierra.

Las Cartas y los Hechos de los Apóstoles nos muestran un detalle importante: los Apóstoles tenían numerosos colaboradores, que los ayudaban en su misión evangelizadora. Han pasado casi dos mil años y el cumplimiento de esa misión, sobre todo del ministerio de Pedro, requiere también hoy suficientes colaboradores que ayuden al Sucesor de Pedro, al Papa, en su servicio a la Iglesia universal.

Estas palabras quieren ser prueba de aprecio hacia cuantos prestan su ayuda al Papa, desde las distintas congregaciones y dicasterios de la Curia Romana, organismos tanto antiguos como de reciente creación. No podemos enumerar aquí a cada uno de ellos, cuyo nombre indica ya la esfera de su competencia específica. Todos forman parte de la Sede Apostólica, un conjunto de organismos especializados que con su trabajo facilitan el ministerio del Sucesor de Pedro. En la

ayuda a ese ministerio está su razón de ser, para recoger el latido de la vida de la Iglesia entera e impulsarla en todas las direcciones.

Al manifestar mi gratitud a cuantos se unen a mi en la solicitud por toda la Iglesia que brota del corazón de Cristo Buen Pastor, les digo con San Pablo que les encomiendo en la oración, haciendo memoria "de la obra de vuestra fe, del trabajo de vuestra caridad y de la perseverante esperanza en nuestro Señor Jesucristo" (1 Tes 1, 3).

*(A los religiosos y religiosas de la Orden de San Agustín)*

Deseo saludar con especial afecto a los numerosos religiosos y religiosas de le Orden de San Agustín que, procedentes de diversas partes del mundo, asisten estos días en Roma a un curso de espiritualidad agustiniana sobre el tema: "La experiencia agustiniana en la búsqueda de Dios".

Expreso de todo corazón mi deseo de que el profundo estudio de las enseñanzas de vuestro gran padre y fundador, tan ricas, fecundas y siempre actuales, os proporcione los deseados frutos interiores de gozosa comunión con Dios, de continua oración, de multiforme caridad, que constituyan la base de vuestra vida de almas consagradas y de vuestro apostolado en la Iglesia.

Que San Agustín os asista desde el cielo y os acompañe mi bendición.

*(A los peregrinos sicilianos)*

Un saludo cordial y una sincera felicitación deseo dirigir también a los numerosos peregrinos de las diócesis de Sicilia, que están aquí de paso para Lourdes:

Conozco, queridísimos hermanos y hermanas, vuestra ardiente veneración por la Virgen Santísima. Que la Inmaculada de la sagrada gruta os sonría, os proteja y obtenga para vosotros la fuerza de vivir con auténtico y generoso empeño el Evangelio de Jesús. su Hijo.

*(Al consejo general de las Hermanas Franciscanas de Cristo Rey)*

Con el mismo afecto dirijo mi saludo al consejo general y a las superiores locales de las Hermanas Franciscanas de Cristo Rey las cuales, con grande y legítima alegría, celebran el primer centenario de su restauración, tras la supresión que sufrieron en 1867.

Carísimas hermanas: Deseo de corazón a vuestra congregación una fecundidad creciente, para que proporcione a la Iglesia un luminoso testimonio de vida evangélica. La Virgen del *Fiat* sea vuestro constante modelo y vuestra materna protectora.

A todos los religiosos y a todas las religiosas que en estos días están celebrando sus capítulos

generales, les quiero expresar la seguridad de mi recuerdo en la oración y les imparto una especial bendición apostólica.

*(A los jóvenes, a los enfermos y a los recién casados)*

¡Queridísimos jóvenes! Como siempre, deseo reservaros un especial saludo. De modo particular, doy mi más cordial bienvenida a los jóvenes pertenecientes al Movimiento europeo "GEN", de los Focolares, presentes aquí en gran número. Vosotros, carísimos, tenéis necesidad de verdad, de amor y de ejemplos que imitar. Pues bien; mirad hacia lo alto, como hizo San Benito, cuya fiesta litúrgica celebramos hoy; mirad a Jesús y a quienes verdaderamente lo conocen, le aman y le siguen. Mirad a Jesús, que es la verdad, el amor, el ejemplo que ilumina, atrae y convence. En El se satisfacen todas vuestras aspiraciones. Que os ayude mi bendición.

También hasta vosotros, enfermos, que aun con dificultad y fatiga habéis querido participar en este encuentro, llegue mi saludo más cordial, acompañado del sentimiento de mi conmovido afecto y de la seguridad de que os recuerdo en mis oraciones.

El calvario del sufrimiento, que vosotros, enfermos, evidenciáis dramáticamente, adquiere significado y valor en el Calvario sobre el que Jesús murió crucificado. Vuestro sufrimiento tiene una gran misión para la unidad de las almas en torno a la cruz, única salvación de la humanidad.

Que os consuele la intercesión de San Benito y os acompañe mi bendición.

Carísimos recién casados:

También para vosotros mi saludo afectuoso y un deseo sincero de felicidad en la nueva vida que habéis iniciado con el sacramento del matrimonio.

Vosotros, esposos cristianos, sed siempre promotores de la genuina concepción de la familia, como la quiere Cristo; y recordad también el célebre mensaje que San Benito dejó a sus monjes, así como a la humanidad entera: *Ora et labora*. Orad y trabajad, con cristiana dedicación.

¡Que os asista siempre el Santo Patrono de Europa! ¡Y os estimule mi propiciadora bendición!